REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

BOSQUE FUNDACIÓN IBERCAJA - ALBENTOSA III

TITULAR: **CO2 REVOLUTION S.L.**

Código: 2023-b347 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Repoblación de carácter protector con el fin de frenar intensos procesos erosivos existentes en las inmediaciones de la localidad de Albentosa. Fase III.

Localización:	Albentosa (Teruel)	**Superficie del proyecto:**	8,73 ha
Fecha de inicio de proyecto:	10/20/2023	**Periodo de permanencia:**	40 años
Uso del suelo en 1990:	Otras tierras (distintas a "Bosque")	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastos

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	2.662 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	48 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es CO2 Revolution, organización que tiene como intención reforestar amplias zonas que precisan una restauración forestal integral, como es en este caso debido a la pérdida de la cubierta vegetal, compensando, a su vez, de esta forma el incremento de emisiones de CO2 y empleando medios, que permitan una mejor optimización de los costes, medios y tiempos empleados. El Plan de Restauración Forestal de CO2 Revolution en Albentosa tiene como objetivo la recuperación definitiva estable de la cubierta vegetal.

La zona

La superficie afectada por la intervención se realiza sobre parcelas de propiedad pública cuya titularidad reside en el Ayuntamiento de Albentosa, provincia de Teruel. Anteriormente en la zona se llevaron a cabo repoblaciones con pino carrasco *(Pinus halepensis)* como especie principal siendo calcinados por los recurrentes incendios forestales. Esto provocó la pérdida de una cubierta forestal arbórea en estas laderas encontrándose en la actualidad con escaso regenerado natural con encinas (*Quercus ilex* subsp*. ballota)* como especie predominante. Previo a la actuación, gran parte de la superficie de actuación corresponde a terreno que no presentaba cubierta arbórea, tratándose de zonas de ladera con pendiente. En estas zonas no se ha producido regeneración natural arbórea, por lo que es importante realizar labores de restauración vegetal que completen la regeneración de la zona afectada. La restauración ecológica de la zona precisa, como método más eficaz, una nueva instalación y desarrollo de las especies forestales adaptadas y existentes, del desarrollo de un plan de regeneración mediante plantaciones de material genético forestal autóctono del entorno.

La plantación

Se ha llevado a cabo una plantación pluriespecífica, que ocupa diferentes estratos vegetales, de absoluto carácter autóctono y adaptación medioambiental provocando diferentes sinergias e interacción entre ellas para favorecer su adaptación al medio. Tras un análisis comparado de las especies, se ha optado definitivamente por las siguientes principales: pino carrasco (*Pinus halepensis),* pino resinero (*Pinus pinaster),* almez (*Celtis australis)*, sabina albar (*Juniperus thurifera),* quejigo (*Quercus faginea),* encina (*Quercus ilex),* serbal *(Sorbus domestica),* espino albar (*Crataegus monogyna),* aladierno (*Rhamnus alaternus),* endrino (*Prunus spinosa)* y enebro de la miera (*Juniperus oxycedrus*). Tras llevar a cabo la plantación, la densidad de plantación media asciende a 1.173 plantas/ha, intentando que la distribución de la planta sea lo más aleatoria posible para aumentar el valor paisajístico con apariencia de masa forestal natural sin intervención humana. El objetivo es conseguir una estructura vegetal adecuada, capaz de revegetar potencialmente la superficie, colonizando de forma ordenada los diferentes estratos aéreos e intentando replicar una intensidad acorde al estado previo del monte.

Datos de contacto: CO2 Revolution S.L.
Esteban Obregón García
Email: eobregon@co2revolution.es
Teléfono: 638748265
www.co2revolution.es